

Duran, 31 de Julio del 2013

1150020

Señor
CARLOS ALFONSO BARRAGAN LEON
Ciudad

De mis consideraciones:

Por la presente cumplo en comunicarle que la sociedad denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A.**, en Junta General Extraordinaria de Accionista celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL** por el lapso de cinco años, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social de la compañía y Ley de Compañías.

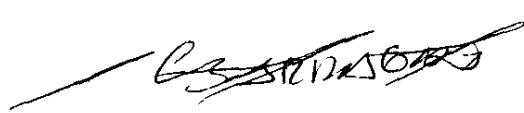
En el ejercicio de su cargo, usted ejercerá individualmente la Representación Legal y Extrajudicial de la compañía, las demás atribuciones a su cargo se encuentran señaladas en el Estatuto Social de la compañía y las que las leyes la facultan, en el ejercicio de sus funciones.

La **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A.**, se constituyó mediante escritura pública autorizada por el Dr. J. Antonio Haz Quevedo, Notario Vigésimo del cantón Guayaquil, el 27 de mayo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Duran, el 19 de julio del 2013.

Atentamente,


DIANA ELIZABETH BASTIDAS VILLARREAL
Secretario Ad-Hoc de la Junta General

RAZÓN: Acepto el cargo de GERENTE GENERAL, Duran, 31 de julio del 2013.


CARLOS ALFONSO BARRAGAN LEON
CC.020141812-6

REPERTORIO No: 642
- 5 AGO 2013
FECHA:
NOTA:
LA ANOTACION EN REPERTORIO NO SIGNIFICA INSCRIPCION

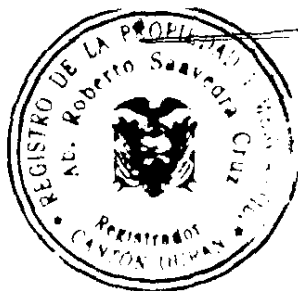


Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Durán

Ciudadela Abel Gilbert Bloque C31 y C32

Número de Repertorio: 2013 642

EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s): 1.- Con fecha Siete de Agosto del Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA MAKCNA S.A. a favor de BARRAGAN LEON CARLOS ALFONSO por el plazo de CINCO AÑOS, en el Registro MERCANTIL de fojas 4371 a 4378 con el número de inscripción 254. EL REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN DURÁN.



Ab. Roberto Saavedra Cruz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN DURÁN (E)

EN BLANCO

EN

BLANCO